Gmail **arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación - Corregido

2 mensajes

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com> 16 de octubre de 2017, 12:51
Para: oscar_pattenden25@hotmail.com

favor remitir acuse de recibo de correo..

Gracias.

20171016122803.pdf
663K

Oscar Pattenden <oscar_pattenden25@hotmail.com> 17 de octubre de 2017, 13:28
Para: arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>

RECIBIDO. GRACIAS

El 16 oct. 2017 1:51 PM, arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com> escribió:

> favor remitir acuse de recibo de correo..
>
> Gracias.

Gmail

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - Corregido

1 mensaje

arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com> 16 de octubre de 2017, 13:51
Para: oscar_pattenden25@hotmail.com

favor remitir acuse de recibo de correo..

Gracias.

20171016122803.pdf
663K

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señores
PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO
Dirección: Pancha Garmendia c/ Tte. Rojas Silva – Cnel. Oviedo
Tel: (0521) 203-621 / 0971 922- 397
E-mail: oscar_pattenden25@hotmail.com
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 08/2017 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"– SENASA - ID Nº 330.555.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 08/2017 – *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"* – SENASA - ID Nº 330.555,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 971 de fecha 13 de octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO	150.000.000	300.000.000

Monto Total Máximo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).-

Monto Total Mínimo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES - S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 971/2017

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señores
PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO
Dirección: Pancha Garmendia c/ Tte. Rojas Silva – Cnel. Oviedo
Tel: (0521) 203-621 / 0971 922- 397
E-mail: oscar_pattenden25@hotmail.com
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 08/2017 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"– SENASA - ID Nº 330.555.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 08/2017 – *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"* – SENASA - ID Nº 330.555,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 971 de fecha 13 de octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO	150.000.000	300.000.000

Monto Total Máximo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).-

Monto Total Mínimo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 971/2017

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 - 3er piso

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señores
AYALA PERDOMO INGENIERIA
Dirección: Fernando de la Mora N° 277 c/ G. R. de Francia - Villa Elisa
Tel: (021) 931-867 / 0982 568-107
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 08/2017 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"– SENASA - ID Nº 330.555.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 08/2017 – *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"* – SENASA - ID Nº 330.555,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 971 de fecha 13 de octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO	150.000.000	300.000.000

Monto Total Máximo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).-

Monto Total Mínimo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 971/2017

Victor Ayala

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señores
EN OBRAS
Dirección: Capitán Brizuela N° 577 c/ Rca. Dominicana
Tel: (021) 232-349
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 08/2017 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"– SENASA - ID Nº 330.555.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 08/2017 – *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"* – SENASA - ID Nº 330.555,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 971 de fecha 13 de octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO	150.000.000	300.000.000

Monto Total Máximo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).-

Monto Total Mínimo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 971/2017

ADRIAN 6
EN OBRAS
CONSTRUCCIONES - SERVICIOS
16/10/2017

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señor
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
Dirección: José Rivera N° 1087 c/ Tte. 2do. Benigno Villamayor – Asunción
Tel: (021) 226-157 / 0985 880 119
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 08/2017 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"– SENASA - ID Nº 330.555.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 08/2017 – *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"* – SENASA - ID Nº 330.555,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 971 de fecha 13 de octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO	150.000.000	300.000.000

Monto Total Máximo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).-

Monto Total Mínimo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

DIEGO SZKLARKIERVICZ
Ingeniero Civil
Reg. Prof. Nº 1398623

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 971/2017

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señor
JUAN A. CANATTA ALVAREZ
Dirección: Iturbe 260 - Luque
Tel: (021) 647-514
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 08/2017 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"– SENASA - ID Nº 330.555.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 08/2017 – *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"* – SENASA - ID Nº 330.555,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 971 de fecha 13 de octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO	150.000.000	300.000.000

Monto Total Máximo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).-

Monto Total Mínimo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 971/2017

Adriana Baena

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc: 400553-8

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señores
ENGINEERING S.A.
Dirección: Ruta Cap. Andrés Insfrán N° 1570 esq. Lara Castro
Tel: (021) 647-883 / 654-336
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 08/2017 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"– SENASA - ID Nº 330.555.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 08/2017 – *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"* – SENASA - ID Nº 330.555,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 971 de fecha 13 de octubre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PINTURERIA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO	150.000.000	300.000.000

Monto Total Máximo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).-

Monto Total Mínimo Adjudicado (IVA incluido): Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

ENGINEERING S.A.
RECIBIDO
FECHA: 17 10 01 10:00Am
FIRMA:
ACLARACIÓN: Cristina Gill
La recepción del presente documento no implica la aceptación de su contenido

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 971/2017

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso